

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47011164
DENOMINACIÓN	CONSERVATORIO DE MÚSICA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024/25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Conservatorio de Música de Valladolid imparte los estudios de enseñanzas elementales y profesionales de música, conforme al DECRETO 60/2007, de 7 de junio y DECRETO 24/2018, de 24 de agosto vigentes en la Comunidad de Castilla y León; dentro del marco general de las enseñanzas de régimen especial y del ámbito particular de las enseñanzas artísticas. Cuenta con una matrícula que sobrepasa los 700 alumnos, con edades comprendidas entre los ocho y los veinte años principalmente; aunque también atiende a una sección minoritaria de alumnado adulto con diferentes perfiles e intereses. Son pues en su mayoría, alumnos y alumnas que compaginan sus estudios en las enseñanzas de régimen general (primaria, secundaria, bachillerato y universitarias) con el estudio de la música en sus diferentes especialidades instrumentales y disciplinas teóricas. Nuestro alumnado vive en su mayoría en la ciudad de Valladolid y su alfoz, aunque también atiende a alumnado que vive en diferentes localidades de la provincia y que se desplaza varias veces a la semana con el consiguiente tiempo, esfuerzo y recursos que implica en estos casos, siendo el único centro de carácter público en la provincia, asumido por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el curso 2006/2007.

El alumnado que cursa estudios en el centro en general procede de familias de clase media, cuyos padres han realizado, en su gran mayoría, estudios medios o universitarios, con gran interés en la formación músico-cultural de sus hijos.

Nuestra plantilla de profesorado supera los 80 profesores. El personal de administración y servicios lo componen 6 personas, 3 en administración y 3 que forman parte del personal subalterno. Las especialidades instrumentales que se imparten en nuestro centro incluyen la totalidad de instrumentos que conforman la orquesta y la banda sinfónicas, más otras especialidades habituales como el piano, el acordeón, la guitarra, el canto y otras más específicas propias de la música antigua como son el clave, la flauta de pico, la viola de gamba y los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco. Dadas estas características, nuestro centro necesita implementar un proyecto TIC de carácter integrador, que favorezca la comunicación y la convivencia y que además de mejorar el aprendizaje y la práctica musical, implique si cabe más, nuestras actividades musicales en el tejido cultural de nuestra ciudad.

Del Conservatorio dependen también otros centros de música adscritos al mismo como son los que imparten enseñanzas musicales que tienen carácter privado: Pianissimo, Castilla, Castilla II y Modulando. También dependen la Escuela Profesional de Danza (sede Valladolid) y la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León. Este hecho hace que, desde el punto de vista administrativo, del Conservatorio de Música de Valladolid dependan más de 1.200 alumnos.

El Conservatorio de Música de Valladolid se encuentra ubicado en un espacio propio dentro del Centro Cultural “Miguel Delibes”, edificio de nueva construcción en el que se convive con la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, la Escuela Profesional de Danza y la Escuela Superior de Arte Dramático.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

Las características propias de la enseñanza musical profesional en un conservatorio de música requieren un Plan TIC que puede diferir sustancialmente de los habituales en otros centros de Enseñanza General, tanto en su estructura como en su contenido y presentación.

La mayoría del alumnado que acude al conservatorio estudia además en centros de Enseñanza General, por lo que no será cometido del centro ofrecerles una formación general en el uso de las TIC (uso de internet, correo electrónico, claves de los portales, software ofimático o similar) que ya reciben en ellos.

El Plan TIC del conservatorio se centrará por tanto en la utilización de estas herramientas exclusivamente para los objetivos formativos y docentes diferenciales recogidos en su Proyecto Educativo, en el uso de otros medios y recursos específicos, y en el de las TIC en la gestión administrativa del Centro.

El Plan TIC se construye sobre la observación de la realidad del Centro, según su experiencia y los recursos que posee en el momento actual, pero también a la vista de los objetivos a medio y largo plazo, y que pueden implicar la incorporación de nuevos recursos y medios considerados útiles.

La complejidad del plan de estudios y la variedad de perfiles a los que un conservatorio profesional de música debe atender, obligan a una continua revisión y readaptación de unas herramientas que suelen estar concebidas con frecuencia para otro tipo de uso.

4

Los propósitos del presente Plan son:

- Identificar las áreas que se pueden digitalizar dentro de la administración, la enseñanza, el aprendizaje, la comunicación con alumnos y familias, así como la promoción del centro. Para identificar estas áreas hay que analizar los procesos y las actividades que se llevan a cabo en el Conservatorio y evaluar cómo las nuevas tecnologías digitales pueden mejorarlos.
- Evaluar las necesidades y los objetivos en cada una de estas áreas y determinar cómo la adquisición de recursos digitales puede ayudar.
- Identificar y conocer las herramientas digitales disponibles que pueden ser útiles.
- Evaluar los recursos necesarios para implementar la digitalización.
- Desarrollar en este plan los objetivos, plazos y responsabilidades para la implementación en cada área identificada.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para medir el éxito del presente plan para realizar ajustes según sea necesario.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

En los últimos cursos, y el hecho de haber vivido la circunstancia excepcional a la que nos ha sometido la pandemia del COVID19 el centro ha ido adquiriendo competencias digitales y adquiriendo recursos digitales.

Dentro de los planes de formación desarrollados a través del CFIE, el centro lleva 3 cursos académicos con un itinerario en TIC. Los cursos y seminarios programados dentro de este itinerario han provocado un cambio de actitud en nuestro profesorado, así como una implicación progresiva en la implementación de las nuevas estrategias derivadas del uso de los recursos tecnológicos. La utilización de las herramientas del Office 365, las aulas virtuales, las plataformas de gestión académica y educativa, las videgrabaciones con fines didácticos, la generación de contenidos multimedia, los repositorios digitales y los editores de partituras son elementos ya habituales en nuestras prácticas organizativas, educativas y docentes. La difusión de la información académica y administrativa en la web institucional y el uso de nuestras redes sociales para la educación son realidades ya asentadas en la vida académica y musical de nuestro centro. También cabe destacar los cursos relacionados con la plataforma E-Twinning y la participación de nuestro centro en el programa Erasmus + proyecto KA121-VETA303E89C, del que ya se han beneficiado profesores y alumnos de nuestro centro.

Para realizar el Análisis del punto de partida del Conservatorio de Música de Valladolid, hemos utilizado la herramienta SELFIE, herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Nos ha permitido tener un informe de autoevaluación en el que la participación ha sido bastante alta en los tres sectores en los que se ha hecho el cuestionario:

Índices de finalización del cuestionario.

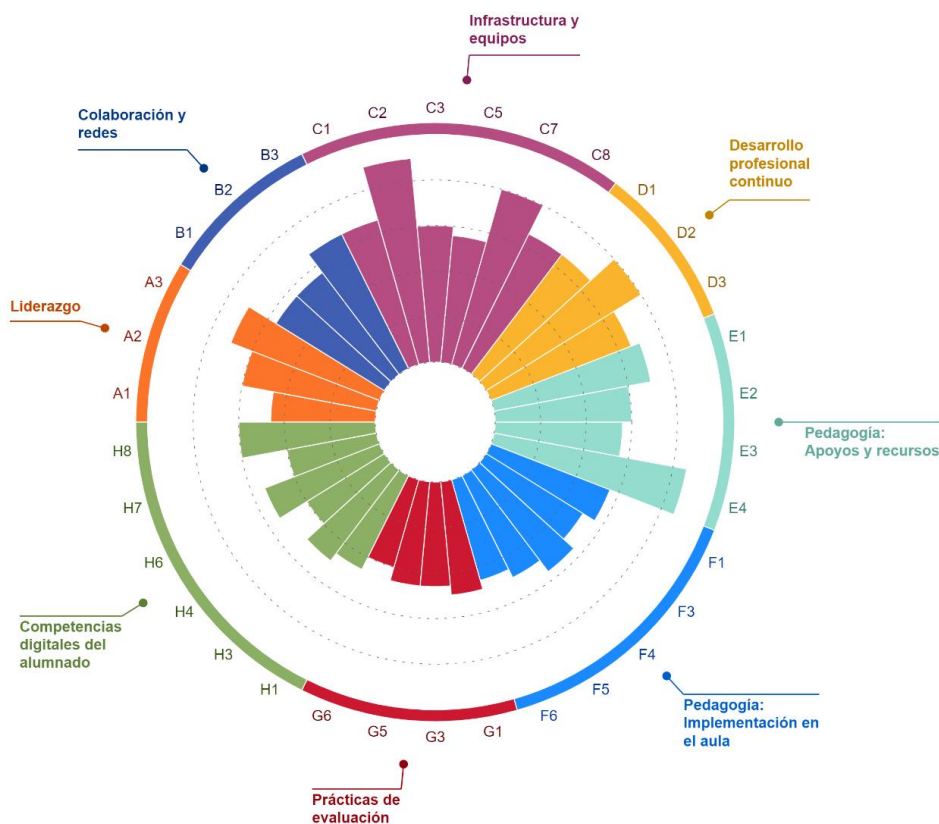


En el cuestionario, se han obtenido resultados que van desde el 2,3 hasta el 3,7 siendo por tanto unos resultados medios.

Resumen de las áreas:



Profesores/as



7

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro:

La integración de las tecnologías en los procesos del centro podemos dividirla en el ámbito administrativo y en el ámbito docente.

En el **ámbito administrativo** las TIC se utilizan en casi la totalidad de los procesos desde hace ya muchos años. La gestión de las matrículas se hace con el programa CODEX y además se ha añadido ya hace 8 años la extensión CENTROSNET para el acceso a información y comunicación con los alumnos y sus familias.

El Conservatorio de Música de Valladolid tiene una trayectoria de 105 años, lo que conlleva que hay un número altísimo de expedientes académicos (alrededor de 31.000 expedientes). Desde hace una década se están informatizando progresivamente los expedientes antiguos (planes 1942 y 1966) estando ya más del 50% realizados. Desde la implantación de la LOGSE en 1992 hasta hoy en día, están informatizados el 100% de los expedientes.

Los títulos se gestionan informáticamente a través del programa de títulos de la Junta de Castilla y León, siendo su tramitación con la Administración siempre de forma electrónica. El SET (suplemento Europeo del Título) de la ESADCyL se tramita informáticamente a través de la plataforma CODEXPRO (programa espejo compartido con ESAD).

Actualmente, y desde el curso 2021-2022, las notificaciones oficiales que se envían desde el Conservatorio a la Dirección Provincial de Educación se tramitan a través de Hermes.

En el **ámbito docente** todos los documentos de centro son accesibles a través de la página web del conservatorio: Reglamento de Régimen Interno, Proyecto Curricular, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Proyecto Educativo y Programación General Anual. También lo son todas las programaciones didácticas de las diferentes asignaturas, los contenidos de las pruebas de acceso, la dotación de la Biblioteca, la información acerca de las becas de movilidad ERASMUS+, la legislación que compete a estas enseñanzas y todos los modelos, impresos y formularios que se utilizan en Secretaría. En el ámbito docente, de los resultados del cuestionario, podemos ver que la puntuación media es 2.6.

Análisis interno: debilidades y fortalezas:

Hemos analizado las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del centro plasmándolas en la matriz facilitada en la herramienta DAFO.

Debilidades	Amenazas
- Cursos de formación poco adaptados a las necesidades de las enseñanzas. - Escasa formación del profesorado en TIC - Falta de tiempo para la preparación de los recursos digitales - Coordinador Erasmus señala dificultades a la hora de encontrar socios. - Contenido y metodología propia de la enseñanza instrumental. - Escaso interés en el uso de nuevas tecnologías del profesorado.	- Falta de WIFI - Oferta de cursos con softwares con poca aplicación en nuestras enseñanzas
Fortalezas	Oportunidades
- Pizarras digitales disponibles en todas las aulas donde se imparten asignaturas teóricas. - Equipo de técnicos de la Fundación Siglo disponibles para actuaciones. - Uso de las plataformas Teams y Centros.net internalizado tras la pandemia para la comunicación	Acceso a internet por cable en todo el centro.

Como posibles estrategias de intervención teniendo en cuenta las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro:

1.	 Estrategia Supervivencia. Cursos de formación on line Ante la falta de oferta de cursos de formación en nuestro horario insistir en que el profesorado realice cursos on line .
2.	 Estrategia Adaptativa. Búsqueda de ponentes y formación adaptada a nuestras enseñanzas. Diseño de cursos de formación adaptados a nuestras necesidades. Búsqueda de ponentes entre el claustro o bien con la distribuidora de material digital.
3.	 Estrategia Adaptativa. Incentivos al profesorado que cree recursos digitales. Grupos de trabajo con certificación en el CFIE para aquellos profesores que elaboren materiales didácticos digitales.
4.	 Estrategia Ofensiva. Solicitud WIFI Petición reiterada desde distintos sectores de la comunidad educativa (profesores, padres y alumnos) a la autoridad competente para que haya WIFI accesible y podamos conectarnos al programa de Escuela Conectadas.
5.	 Estrategia Defensiva. Ampliación conocimientos software pizarras digitales. Uso por parte de los profesores de teóricas y profesores tutores de las pizarras digitales a disposición del claustro. Búsqueda de ponentes entre nuestros profesores y distribuidores de pizarras digitales.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

- Realizar aportaciones a los documentos de centro y programaciones a través de documentos colaborativos (actualización de repertorio orientativo en las programaciones, intercalar links con sugerencias de vídeos de referencia para preparar el repertorio, links con referencia a ejercicios prácticos, carga de modelos de examen de cursos anteriores en el apartado de pruebas de acceso)
- Diseñar estrategias y flujos de trabajo eficientes en los que las TIC faciliten los procesos de enseñanza, en coexistencia con los procedimientos educativos tradicionales (descarga de partituras, comparación de ediciones, comparación de interpretaciones, búsqueda de interpretaciones históricas)
- Utilizar las TIC en el currículo, los procesos de enseñanza, aprendizaje y la evaluación (carga de notas, carga de faltas de asistencia, visualización de boletines, petición de tutorías).
- Fomentar el uso de estas herramientas en los procesos formativos y tutoriales, dentro y fuera del aula, entre sus potenciales destinatarios: alumnos, padres, profesores y personal de administración y servicios (uso de la app centrosnet como canal de transmisión de la información).
- Integrar los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas a la práctica docente: pantallas digitales en todas las aulas. Descargar softwares de edición de partituras y de edición de audio en los ordenadores de la sala de profesores y en los ordenadores del aula de informática musical.
- Fomentar la creación de materiales didácticos en grupos de trabajo y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
- Desarrollar un uso razonado y saludable de las tecnologías de la información y la comunicación, desde una perspectiva crítica. Formar sobre el uso de páginas webs especializadas y la búsqueda de información fiable.
- Formar sobre el uso seguro de internet, ofertando alguna charla o ponencia adaptada a las diferentes edades del alumnado.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Elaborar documentos de forma colaborativa: memorias de fin de curso, propuestas de actividades extraescolares y complementarias.
- Elaborar un calendario de audiciones y conciertos de forma colaborativa. Fecha del evento y logística (necesidades técnicas, programa de concierto, profesores encargados de su realización).
- Implementar un protocolo de actuaciones para informar y orientar al profesorado, especialmente al que se incorpore a nuestro claustro, mediante la colaboración del equipo directivo y miembros de la Comisión TIC.
- Participar y formar parte de proyectos formativos, de investigación y redes colaborativas que permitan incorporar nuevas metodologías, en las que se fomente la innovación y el desarrollo del talento, como elementos clave para desarrollar los nuevos perfiles profesionales en el ámbito de la música, que una sociedad en continuo cambio demanda.

- Fomentar el uso de los recursos proporcionados por el portal de educación a sus usuarios, entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Conseguir Wifi en el centro.
- Participar en la red de centros abiertos.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Facilitar soporte a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Detectar de forma rápida y precisa los posibles problemas de funcionamiento que pudieran surgir en los equipos y servicios TIC del Centro para que sean subsanados del modo más rápido y efectivo posible.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

ACCIÓN	MOMENTO	AGENTE
Plan CoDiCeTIC 2023		
Formación Comisión CODICE TIC	Mayo 2023	Directora Conservatorio
Elaboración del Plan CODICE TIC	Curso escolar 2023/24	Comisión CODICE TIC
Implantación de los cambios	Cursos escolares 2024/2028	Claustro de profesores
Planes sucesivos		
Revisión anual de la documentación institucional de la PGA, con especial referencia a los documentos TIC, manuales de bienvenida, plan digital, planificación de los planes de formación en el itinerario TIC	Septiembre-Octubre	Equipo directivo Claustro de profesores PAS Consejo escolar
Planificación de reuniones de los grupos de trabajo, cursos o seminarios del itinerario TIC para distribuir las actuaciones, reuniones y actividades	Otubre-Noviembre	Comisión TIC Representante del CFIE Profesores apuntados a los cursos de formación.
Realización de actuaciones y/o actividades planificadas	Noviembre-Mayo	Comisión TIC Representante del CFIE Profesores apuntados a los cursos de formación.
Valoración de actividades del itinerario TIC y del desarrollo del plan digital, recogida de	Mayo	Comisión TIC Representante del CFIE

nuevas propuestas		Profesores apuntados a los cursos de formación
Aportaciones a la Memoria Final de curso. Recogida de valoraciones y propuestas de mejora departamentos Didácticos y consejo escolar.		Equipo directivo Claustro de profesores PAS Consejo escolar

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

ACCIÓN	MOMENTO	AGENTE
Publicación página web (obligatorio)	En el momento de la certificación	Encargado de la página web del centro
Presentación claustro/consejo	Claustro inicio curso	Director del Conservatorio
Presentación familias/alumnado	Reuniones inicio de curso	Director del Conservatorio

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

11

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

ÓRGANO	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Comisión TIC	-Elección de representantes y constitución. -Elaboración del Plan Digital del centro. -Celebrar reuniones periódicas. -Redactar actas de cada reunión. - Buscar canales para transmitir el Plan Digital de Centro a la comunidad educativa. -Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias digitales. -Actuar como dinamizador e impulsor de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las TIC. - Diseñar estrategias de comunicación e información para la integración de los procesos de aprendizaje con TIC con las familias, el alumnado y el profesorado.	- Claustro principio de curso -Septiembre-Octubre -Al menos uno vez por trimestre. -Durante todo el curso académico. -En las reuniones trimestrales y especial aportación a la memoria final.

	Realizar coordinadamente las tareas de evaluación y proponer planes de mejora.	
Equipo Directivo	-Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC. -Supervisar el seguimiento del plan digital. -Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de competencias digitales. -Gestionar los espacios comunes relacionados con las TIC, espacios con ordenador, cañón para proyecciones, pizarra digital. -Informar de forma continuada a la comisión pedagógica y el consejo escolar de todo lo relacionado con la aplicación del Plan digital. -Elaborar en colaboración con el responsable COMPDIGEDU la redacción del plan digital. -Proponer instrumentos de evaluación del PLAN DIGITAL.	Revisión del registro de incidencias TIC mensual (dentro del grupo Claustro) Elaboración de la memoria final, a la finalización de curso una vez analizados todos los cuestionarios y aportaciones de la memoria final
Coordinador TIC	-Coordinar las actividades formativas relacionadas con la aplicación de las TIC. -Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias digitales, en especial a través del Plan de Formación del Centro. - Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios, así como de los recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados, contando para ello con la ayuda técnica del responsable de mantenimiento informático. - Realizar de manera coordinada las tareas de evaluación y mejora que se determinen a lo largo del desarrollo del plan.	-Octubre-Noviembre -Durante todo el curso académico.
Coordinador CFIE	-Coordinar las actividades formativas relacionadas con la aplicación de las TIC. -Gestionar la detección las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y	-Durante todo el curso académico.

	ofrecer formación que pueda incluir las TIC en el aula. -Divulgar las actividades de formación en el ámbito de las TIC. -Incluir las actividades formativas en TIC en el Plan de formación de centro. -Realizar de manera coordinada las tareas de evaluación y mejora que se determinen a lo largo del desarrollo del plan.	
Responsable de recursos bibliográficos	-Gestionar los recursos disponibles en la biblioteca del centro. -Mantener actualizado el inventario de recursos bibliográficos y fonográficos del centro a través del Programa ABIES. -Inventariar cuando proceda material nuevo.	A lo largo de todo el curso escolar.
Responsable de redes sociales y página web	-Actualizar el contenido de las redes sociales del centro (actividades, iniciativas, otras actividades culturales, eventos) en Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Stream -Actualizar los documentos de centro cada vez que se modifiquen.	Todo el curso académico.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	VINCULACIÓN CON LAS TIC
RRI	Se regulan acciones para el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales, así como normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. Se señala la prohibición del uso de dispositivos móviles en cualquier dependencia del Conservatorio salvo en el vestíbulo. Reglamento de Régimen Interior 2023-24.pdf
Plan de convivencia	Prohibición del uso de dispositivos móviles en cualquier dependencia del Conservatorio salvo en el hall. Plan de convivencia.pdf

Plan de Atención a la Diversidad.	Cumplimentación de cuestionarios Forms para llevar a cabo la evaluación inicial, trimestral y final de todos los ACNEE por parte de todo el equipo docente. El profesor tutor manda la información recogida en los cuestionarios a jefatura. Plan de Atención a la diversidad. Conservatorio de Valladolid (1).pdf
Impreso de matrícula	Autorización del uso de imágenes del alumnado en redes sociales, página web del centro y tablón de anuncios.
Programación Didáctica. Informática musical.	Referencia a softwares de edición de partituras. http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Informatica_aplicada_a_la_musica.2023.pdf

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stylus, GECE, Colegios =IES2000	Gestión administrativa y económica del centro
	Suite Microsoft 365	- Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Administración	CODEX CODEX-PRO SET	Gestión administrativa
Claustro	Microsoft Office 365	- Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.) - Comunicación interna - Procesos de gestión académica (control asistencia, calificaciones, actas, adaptaciones curriculares, calendario de eventos y reuniones, gestión de dispositivos y aulas...) - Almacenamiento para descarga de documentos oficiales, información sobre normas, horarios, protocolos de uso de dispositivos, programaciones didácticas
	Moodle	- Aulas virtuales en cada nivel - Aula virtual Sala de Profes (documentación, calendario, tutoriales...)
	Teams	- Comunicación interna
Comisión biblioteca	Abbies	- Gestión biblioteca
Erasmus Plus	Etwinning	- Búsqueda de socios colaboradores.
Responsable página web y redes sociales	Facebook Página web	Publicidad de eventos y audiciones. Información plazos administrativos. Enlace legislación

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Gestión de la información a través de documentos compartidos.	
<i>Medida</i>	- Creación Carpetas en OneDrive. - Elaboración documentos compartidos: programaciones, calendario actividades complementarias y extraescolares.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Uso de OneDrive para tener documentación Informativa y/o editable y compartir el documento con todo el claustro.
<i>Responsable</i>	Equipo Directivo y coordinador del Plan Código TIC.
<i>Temporalización</i>	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Actualización redes y página web	
<i>Medida</i>	Abrir cuenta en Instagram y mantener actualizada Facebook y la página web. Creación de carpeta compartida para que todo el claustro vuelque las fotos, vídeos, e información relativa a las actividades llevadas a cabo en el centro.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Recabar información, formatearla y subirla a las redes.
<i>Responsable</i>	Responsable de redes sociales y página web. Claustro de profesores
<i>Temporalización</i>	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
 - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

Docentes, discentes y familias necesitamos conocer, utilizar y comprender en profundidad los recursos y estrategias didácticas del Portal de Educación, y otros más característicos de la enseñanza musical para optimizar el potencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje característicos de la enseñanza musical, como complemento esencial a las prácticas educativas.

Debido a la naturaleza de nuestras enseñanzas las TICs se usan de manera muy tangencial y no entra en la mayoría de las asignaturas como contenidos ni objetivos su uso. Atendiendo a los descriptores operativos de la competencia digital, podemos agruparlos en función del sector educativo en el que se desarrolla en nuestro centro.

Docentes y alumnado:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

- Como entorno para el aprendizaje:** definir ambientes utilizando las TIC.

Podemos diferenciar los entornos virtuales que se desarrollan de manera síncrona (ensayos en tiempo real, tutorías a través de video conferencia) con aquellos otros que se pueden desarrollar de manera asíncrona (generación de vídeos didácticos, de elaboración de materiales multimedia, grupos de discusión, etc.); de la misma forma, los recursos y estrategias TIC pueden ser muy útiles para favorecer entornos informales de aprendizaje que pueden complementar y enriquecer la práctica docente más tradicional.

Los alumnos utilizan la aplicación Teams para comunicarse entre ellos y el profesor, para compartir archivos, partituras, material audiovisual y tareas. A veces se ha usado para las clases, pudiéndose grabarlas y compartir en tiempo real información y archivos. Para la comunidad

educativa es un entorno fiable y seguro para el aprendizaje y fue determinante en la época de pandemia para continuar con la docencia.

- **Como medio para el acceso al aprendizaje:** medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad: la inclusión educativa, internalización y equidad educativa.

La marcada enseñanza individualizada, característica de los conservatorios nos permite manejar unas circunstancias privilegiadas para abordar las necesidades educativas de nuestro alumnado. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y las programaciones.

La competencia digital se trabaja de forma tangencial por la naturaleza de nuestras enseñanzas. Sin embargo, se oferta una asignatura optativa en los cursos de informática musical, en la que sí se encuentra como contenidos el uso de diferentes softwares. La programación de la asignatura se encuentra en el siguiente enlace.

http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Informatica_aplicada_a_la_musica.2023.pdf

- Fomento de metodologías activas

En el Conservatorio de Música de Valladolid usamos tres tipos distintos de metodologías activas.

- Aprendizaje-servicio:

+ En la asignatura optativa de Música y Sociedad nuestros alumnos descubren la música como instrumento de integración social y como instrumento de trabajo terapéutico. Para ello acuden a diferentes organizaciones y recibimos en el centro a usuarios de dichas instituciones. El contacto con las instituciones se realiza a través del correo electrónico, y de las sesiones queda registro gráfico en fotos y vídeo que se cuelgan en redes sociales.

[Colaboraciones Música y Sociedad.docx](#)

+ Los profesores organizan anualmente conciertos escolares con el fin de divulgar nuestras enseñanzas entre los alumnos de primaria de Valladolid y su alfoz. Esta tarea se lleva a cabo a través del correo electrónico, y se facilita una guía didáctica para el trabajo previo de los contenidos. A dichos conciertos asisten niños de 1º a 6º de primaria, siendo una actividad gratuita y de difusión.

- Aprendizaje basado en proyectos: En la asignatura optativa Música y Sociedad se pide a los alumnos que diseñen ellos mismos sesiones de trabajo y talleres para personas con necesidades especiales. Utilizan para ello softwares de edición de partituras para adaptar las obras que tocarán, y utilizan las TICS en el diseño de las sesiones, compartiendo el material en el grupo.

- Escuela de conocimiento Kunskapsskolan: El profesor tutor es el coach del alumno y trabaja de manera individualizada con él en la parte técnica e interpretativa. La función tutorial se realiza a través de centrosnet intercambiando información con sus padres de manera asidua.

- Unidades integradas: Una vez al año se suspenden las clases durante 3 días y se diseña toda una serie de actividades de aprendizaje vinculadas entre sí y destinadas a cubrir competencias y contenidos básicos relacionados con la interpretación musical a los que no se les da el suficiente peso en las programaciones por falta de tiempo. La oferta de actividades se realiza a través de un póster con un QR, y se matriculan a través de la intranet del centro. Asisten profesores invitados de forma presencial y virtual.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Nos encontramos con dos tipos de circunstancias en relación a la atención a la diversidad:

- Alumnos invidentes: para facilitar el aprendizaje en el caso de alumnos ciegos, el contacto del centro con la ONCE es continuo y se hace a través de recursos tecnológicos. La Once nos facilita pruebas de acceso, exámenes y partituras transcritas a Braille. El intercambio de material se realiza usando medios digitales.
- Alumnos con necesidades educativas especiales, como hiperactividad, altas capacidades, dislexia y otros: se usa forms para recoger información sobre la evaluación inicial, evaluaciones trimestrales y evaluación final de los alumnos con necesidades especiales y para poner en común estrategias a seguir en el proceso de aprendizaje y crear una base de datos que queda archivada en el centro para cursos próximos o actuaciones futuras.

Evaluación inicial.

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbhAiK8V-VthBtcQ-hro17eJUQlBFWTRGTFQyWU9HR0hXRENaWEVZN1FNSi4u&sharetoken=h0QDB1LvBCyldrAzlpsN>

Evaluaciones trimestrales.

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbhAiK8V-VthBtcQ-hro17eJUMlRVRE1PUUVLR1NHRzY1T05HS0tYQ0pBNC4u&sharetoken=MUBniMelKgt9Jc7CXv4H>

Evaluación final.

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbhAiK8V-VthBtcQ-hro17eJUQJFMN1pEUURJVDVHS1VFSIcWM0xJSThRMi4u&sharetoken=4x1OCqX63vQ238m4iXdL>

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Dotar al profesorado de una aplicación que facilite el trabajo de edición e partituras en las agrupaciones, música de cámara y clases colectivas	
<i>Medida</i>	Adquisición de una plataforma de repertorio y gestión de partituras, que permita incorporar anotaciones que pueden ser compartidas a gran grupo. La aplicación permitirá anotar en diferentes capas, transportar partituras digitales, grabar y compartir la grabación y generar búsquedas según filtros.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Periodo de pruebas de un mes y posterior compra de licencias.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo
<i>Temporalización</i>	A partir de marzo de 2024

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
Hay que conocer las demandas, necesidades y expectativas de los profesores, así como los conocimientos previos del profesorado sobre el uso de las TIC, su práctica habitual en el aula y su empleo como vehículo de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Hasta la fecha sólo se preguntaba al claustro en las reuniones de inicio y final de curso sobre intereses y propuestas para programar el Plan de Formación del curso siguiente. Siendo la participación y las sugerencias muy escasas.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
El plan de formación de centro tiene un itinerario TIC en el que se han llevado a cabo distintos seminarios, grupos de trabajo y cursos.

[CURSOS DE FORMACIÓN ITINERARIO TIC.docx](#)

La motivación del profesorado para la formación parte de la necesidad de obtener créditos para los sexenios y de la adecuación de los contenidos del curso a los intereses personales.

Los materiales elaborados en el grupo de trabajo “*Las TICs y la diversidad en el aula*” elaboró un material que se ha puesto a disposición de la comunidad educativa. Material entre el que se encuentran varios cuestionarios de Forms para que el equipo docente de cada alumno evalúe trimestralmente a los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
Reuniones informativas de principio de curso (claustro, reuniones de departamento). Actualmente, no tenemos material elaborado para la visualización del profesorado de nuevo acceso.
- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Crear una encuesta para detectar las necesidades de formación, propuestas y materiales.

<i>Medida</i>	Elaborar una encuesta en Forms que se enviará al claustro con la finalidad de: Conocer las demandas, necesidades y expectativas de los profesores y los conocimientos previos del profesorado sobre el uso de las TIC, su práctica habitual en el aula y su empleo como vehículo de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad.
---------------	---

	- Elaborar una carpeta en Teams en la que el claustro pueda subir propuestas de cursos, de ponentes, CVs de los ponentes, para el conocimiento de todos. - Volcar en el drive los materiales facilitados o creados en los diferentes seminarios, cursos y grupos de trabajo del PFC.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Recabar información para la posterior planificación del PFC.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo, responsable Plan Formación, Claustro de profesores.
<i>Temporalización</i>	Curso escolar

ACCIÓN 2: Elaborar material audiovisual dentro del plan de acogida.	
<i>Medida</i>	Elaborar tríptico informativo para profesores con información relativa a uso de instalaciones, fotocopiadora, claves, horarios, permisos, portal de Educación e Intranet.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Tríptico en Drive.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo, responsable Audiovisuales.
<i>Temporalización</i>	Memoria Final de Curso

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

No disponemos de rúbricas de evaluación en las que se valore la competencia digital del alumnado en la gran mayoría de asignaturas.

En la asignatura de Informática musical los alumnos deben presentar varios trabajos, entre los que destacan: presentar al menos una grabación hecha con instrumento propio que deberá estar bien editada, orquestando una sonata clásica con audio de pistas MIDI. S, y presentar una obra de creación con empleo de una o varias de las técnicas básicas electroacústicas (modelado del sonido, filtraje, etc.)

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Las calificaciones se entregan trimestralmente. La intranet permanece abierta tres días para que los profesores puedan cargar las notas y ver las notas de sus alumnos en otras materias. Que dispongan de la información con anterioridad agiliza la sesión de evaluación. Los boletines de los dos primeros trimestres no se entregan en papel. Las familias pueden consultar las calificaciones a través de la intranet y de aplicación centros.net. En la evaluación final las pueden ver en formato digital y recoger el boletín de manos de su tutor en el centro.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. [CUESTIONARIO FORMS](#)

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

No se usa ninguna aplicación digital de forma estandarizada por los docentes del centro para la recogida de datos y evaluación de los aprendizajes. Las notas que se cargan en la intranet se vuelcan desde administración en las actas, divididas por cursos y ciclos.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La organización del centro sí viene marcada por las TIC. Todas las reuniones de los distintos órganos de gobierno (claustro, CCPs, Consejo Escolar, Departamentos, etc) son convocadas a través del mail corporativo. Las reuniones suelen hacerse forma presencial, pero siempre se facilita un link a Teams para aquellas personas que, por causa justificada, no puedan desplazarse al centro.

Todo el proceso de matriculación se realiza de manera telemática usando las plataformas, y en el tiempo y forma establecidos por la autoridad competente en materia educativa.

La información se publica y se actualiza constantemente en la página web del centro, y los padres pueden comunicarse por mail con cualquier miembro del equipo directivo, y del claustro de profesores.

[CUESTIONARIO FORMS](#)

21

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

	¿CÓMO?	¿DÓNDE/QUIÉN?	INDICADORES	¿CUÁNDO?
Equipamiento del centro	Documento inventario. Encuesta a familias y docentes.	Comisión TIC o Equipo Directivo	*Número de equipos en funcionamiento. *Programas instalados y utilizados	Inicio y final de curso
Familias	Forms	Padres y alumnos mayores de edad	Frecuencia de uso de los recursos online disponibles	Final de curso.
Aplicaciones empleadas (teams, centrosnet)	Forms	Docentes, padres y alumnos mayores de edad	Frecuencia de uso.	Curso escolar.

- Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. [CUESTIONARIO FORMS](#)

Las incidencias en los equipos de música y en los equipos informáticos se notifican a través del mail a la secretaria académica del centro, que se encarga de solicitar el técnico encargado de solventar la incidencia.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo. [CUESTIONARIO FORMS](#)

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Firma digital en actas.	
<i>Medida</i>	Implementar el uso de la firma digital en las actas para agilizar el proceso, especialmente de aquel profesorado que no trabaja a jornada completa.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Verificar que es lícito firmar las actas de forma digital con la autoridad competente. Encontrar los medios digitales para hacerlo
<i>Responsable</i>	Equipo directivo
<i>Temporalización</i>	A partir de octubre de 2024

22

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas de las asignaturas que conforman el currículo de las enseñanzas musicales difiere notablemente si se trata de asignaturas teóricas o prácticas. Por una parte, en las asignaturas relacionadas con la práctica musical se desarrollan las prácticas relacionadas con el registro de videograbaciones, la creación de contenidos y la transmisión de información y partituras. Las asignaturas teóricas usan plataformas educativas similares a las de prácticas docentes de otros niveles educativos.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los objetivos y contenidos educativos de un centro como un conservatorio no contemplan como prioridad el desarrollo de las competencias digitales del alumnado. No aparecen reflejados en las programaciones dado que no son contenidos requeridos ni evaluables. Sin embargo, hay profesores que usan recursos tecnológicos como herramientas docentes. Podemos destacar el uso en algunas asignaturas de:

- Software que permita el intercambio fácil de archivos de audio y vídeo.
- Plataforma Teams.

- Utilización de software *minus one*, realidad aumentada o otras aplicaciones facilitadoras de destrezas o habilidades específicas del aprendizaje musical.
- Creación de contenidos multimedia propios de contextos de enseñanza a aprendizaje musical.

El uso de las TIC en estas asignaturas suele ser un medio para el acceso al aprendizaje, más que objeto de aprendizaje per se, con la salvedad de la asignatura de **Informática Musical** en la que entre los contenidos se encuentran la utilización de recursos TIC específicos del aprendizaje musical: editores de partituras, editores de audio-video, software para ensayos on-line.

La programación completa de la asignatura puede leerse en el vínculo insertado:

[http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Informatica aplicada a la musica.2023.pdf](http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Informatica_aplicada_a_la_musica.2023.pdf)

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

A través de la web institucional se puede acceder a los documentos de centro, legislación y normativa, matriculación, programaciones didácticas, pruebas de acceso, becas, conciertos y audiciones.

La utilización y regulación de dispositivos electrónicos se encuentra descrito en los documentos de centro. En concreto en el Artículo 1 del Reglamento de Régimen Interior.

[Reglamento de Régimen Interior 2023-24.pdf](#)

Los canales para transmitir la información de cuanto pueda interesar a los miembros de la Comunidad Educativa aparece reflejado en el Cap.6. Artículo 41 del reglamento de régimen Interior.

[Reglamento de Régimen Interior 2023-24.pdf](#)

En relación a la protección de datos, los tutores legales rellenan junto con la matrícula un documento en el que pueden elegir en qué medios el centro puede publicar material audiovisual del alumno. El documento se recoge en el siguiente enlace.

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:b/g/personal/47011164_educa_jcyl_es/EQDRREPiittGiAJgZ9MmoigBSeTwSKOho25M4VggU3oeww?e=D80sJg

La sala de profesores cuenta con ordenadores, escáner y fotocopidora para organizar el trabajo de las clases individuales. Las aulas cuentan con pantallas digitales para organizar el trabajo de las clases colectivas.

Los materiales se cuelgan en Teams en equipos creados para cada clase, o bien en equipos creados para los profesores en función del proyecto (Jornadas Culturales, Concierto de Santa Cecilia, Concierto de Navidad, Recitales de alumnos de 6º de EEPP, Conciertos de profesores)

ACCIÓN 1: Revisión de contenidos TIC en las programaciones didácticas	
<i>Medida</i>	Actualización de las programaciones didácticas, incluyendo los contenidos relacionados con las TICS adaptándolo a las características de cada especialidad y materia.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Revisiones en la CCP y departamentos didácticos

<i>Responsable</i>	CCP y miembros de los departamentos didácticos
<i>Temporalización</i>	En las sesiones dedicadas a la revisión de la PGA de cada trimestre

ACCIÓN 2: Creación de repositorios de materiales compartidos.	
<i>Medida</i>	Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas, CROL, aulas virtuales, etc.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Favorecer la transmisión de la información. Economizar tiempo y esfuerzos no teniendo que elaborar de nuevo materiales.
<i>Responsable</i>	Responsable #COMPDIGEDU, comisión TIC
<i>Temporalización</i>	A lo largo del curso académico.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En la web del Centro y en la Plataforma CentrosNet, se publica los datos, documentos e información académica de interés para la comunidad educativa. Su publicación es realizada en los momentos que proceda coincidiendo con lo establecido en el calendario académico e institucional y cuando se publican las convocatorias y/o normativas que nos afectan (becas, convocatorias de procesos, etc.)

24

ACCIÓN	HERRAMIENTA	AGENTE
Información específica del alumno, evaluaciones, circulares, solicitud de tutorías.	Centrosnet	Docentes - alumnos
Información relativa al Centro: Gestión, administración, documentación, plazos de matrícula, programaciones, becas.	Página web	Junta Directiva Responsable página web Jefa de administración
Actividad y vida del Centro: Facebook, Youtube	Redes sociales	Responsable de redes sociales
Intercambio de comunicación con familias, otras instituciones, Junta de Castilla y León.	Correos electrónicos del centro	Junta Directiva, Jefa de administración, Responsable Erasmus
Contenidos específicos de áreas y materias.	Teams	Docente- Alumnos

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Las normas a considerar para el uso de los medios de comunicación, difusión y colaboración se indican en el claustro, pero no tenemos protocolo escrito recogiendo dichas normas. Algunas de ellas son:

- En los correos grupales se insta a usar CCO a la hora de poner los destinatarios.
- Todos los documentos del centro que se publiquen deben llevar el logo de la Junta de Castilla y León (programas de audiciones, carteles, etc) y el logo creado por el centenario del conservatorio.
- Respetar a cualquier miembro de la comunidad al expresar opiniones.
- Cuidar la privacidad de alumnos y familias.
- Cuidar al extremo la ortografía y redacción de las publicaciones.
- Mantener una dinámica de publicaciones actuales. Se realizan fotografías y vídeos de los conciertos, charlas, conferencias, actividades extraescolares y salidas. Se publican inmediatamente después de la realización de la actividad.
- No saturar con publicaciones redundantes.

NORMAS DE USO DE TEAMS:

- Facilitamos los datos de acceso a Teams a aquellos alumnos que provienen de colegios concertados.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los profesores a través de la memoria anual pueden expresar y evaluar el uso del trabajo en red dentro y fuera del centro. Los padres pueden hacernos llegar sus inquietudes a través de los mails del centro o bien personalmente en la hora de atención al público.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Valorar la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro a través de encuestas	
<i>Medida</i>	Elaborar una encuesta en Forms que se enviará al claustro y a las familias con la finalidad de recibir feedback sobre los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Recabar información para la posterior planificación.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo, responsable TICS
<i>Temporalización</i>	Memoria Final de Curso

ACCIÓN 2: Elaborar un protocolo a disposición del profesorado.	
<i>Medida</i>	Elaborar un protocolo a disposición del profesorado en el que se detallen las normas de envío de mails y uso de logos en documentos.

<i>Estrategia de desarrollo</i>	Redactar material.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo, responsable TICS
<i>Temporalización</i>	Inicio de curso

ACCIÓN 3: Proyecto E-Twinning en el Conservatorio de Valladolid	
<i>Medida</i>	Participar en alguna actividad o proyecto E-twinning con la finalidad de mejorar e intercambiar materiales curriculares.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Seleccionar a profesorado que forme parte de la comunidad E-Twinning y difundir información sobre el programa E-Twinning
<i>Responsable</i>	Profesorado de la Comisión TIC, equipo directivo, responsable #COMPDIGEDU
<i>Temporalización</i>	Sesiones específicas cada curso académico

3.7. Infraestructura

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

INVENTARIO				
Aulas				Dispositivos
SALA PROFESORES				4 CPU IMPRESORA FOTOCOPIADORA EN RED
DESPACHO DIRECCIÓN				1 CPU IMPRESORA FOTOCOPIADORA EN RED
DESPACHO JEFATURA				2 CPU 1 IMPRESORA FOTOCOPIADORA EN RED
DESPACHO SECRETARÍA				1 CPU IMPRESORA FOTOCOPIADORA EN RED
CONSERJERÍA				FOTOCOPIADORA EN RED
ADMINISTRACIÓN				3 CPU 1 CPU SERVIDOR 3 IMPRESORAS 1 FOTOCOPIADORA EN RED
TODAS LAS AULAS				DISPOSITIVO AUDIO CON LECTOR DE CD Y DOS ALTAVOCES
BIBLIOTECA				1 CPU 1 IMPRESORA
AULA 1.16	S.11	2.16	B.10	PANTALLAS INTERACTIVAS SMART
AULA 2.06	B.07	S.02	SALA DE	
AULA 2.08	2.17	S.12	ESTUDIOS	
AULA 2.18	2.10	S.09	1.17	
AULA 2.19	Aula 1.15	B.06	1.14	
S. 10	1.01	B.08	1.18	
			1.19	

POL. 0 POL. 1	POL. 2 POL. 3	PANTALLAS INTERACTIVAS SMART PORTÁTILES
USO DEL PROFESORADO		4 ORDENADORES PORTÁTILES
AULA 1.17, 2.17, P.03		PROYECTOR CONECTADO A ORDENADOR PORTÁTIL
USO DEL ALUMNADO		8 ORDENADORES PORTÁTILES (DESPACHO DE SECRETARÍA)
ARCHIVO		11 CÁMARAS DE VIDEO Panasonic v-180 DIGITALES PARA GRABACIÓN DE RECITALES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

PROTOCOLO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS:

- Uso de los portátiles: Los ordenadores portátiles para uso del alumnado y los de uso del profesorado se encuentran en el despacho de la secretaria. Se solicitan por correo electrónico o presencialmente y los entregan las ordenanzas, al final de la jornada los devuelven al despacho de secretaria.
- Uso de las pantallas: las pantallas digitales están en las aulas teóricas. Tenemos 28 de las cuales 24 son fijas y 4 tienen soporte móvil para llevarlas de un aula a otra si es necesario.
- Los ordenadores de la sala de profesores los utiliza el profesorado. Están conectados en red a una fotocopiadora.
- El ordenador de la biblioteca lo utiliza el profesor encargado del préstamo de la biblioteca. Se gestiona con el programa ABIES.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

27

El centro no dispone aún de Escuelas Conectadas, aunque se ha solicitado varias veces a la Dirección Provincial. Esto hace que no dispongamos de conexión wifi.

El acceso para los nuevos ordenadores tanto CPU como portátiles es mediante autenticación en el portal de la JCyL.

Todas las aulas y despachos del centro (salvo la biblioteca) disponen de conexión a INTERNET por cable. Disponemos de tres subredes: ADMIN, PROF Y NAV.

- Los despachos de secretaria, jefatura, dirección, administración, sala de profesores y fotocopiadoras en red están en la red ADMIN con IP fija. Cada CPU uno tiene su propia contraseña. Las contraseñas de estos equipos se cambian anualmente y se guardan en un documento que gestiona la Secretaria Académica. Los ordenadores portátiles de los alumnos no tienen contraseña ya que hay que autenticarse para acceder a ellos con la dirección de educa de cada usuario.
- Las aulas teóricas con PDI u ordenador portátil conectado a video proyector están en la red PROF también con IP fija.
- El resto de aulas está en la red NAV y no tienen IP fija.
- Organización tecnológica de redes y servicios.

El conservatorio dispone de 5 SWITCH, estando situados.

- RACK 1 CENTRAL en el sótano del Centro Cultura Miguel Delibes que da servicio a los otros 4.

- RACK 2, 3 4 Y 5 se encuentran en: SÓTANO, PLANTA BAJA, PLANTA PRIMERA Y PLANTA SEGUNDA del Conservatorio.

Todas las aulas están cableadas para disponer de conexión a la red por cable. Cada aula está identificada con su número de roseta y su número de puerto.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La responsable de gestionar el uso de equipos es la Secretaria Académica. Se encarga de organizar la distribución de equipos en las aulas, de revisar su funcionamiento y de gestionar con la Dirección Provincial las necesidades de equipamiento del Conservatorio.

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS
Adquisición equipos	Secretaria Académica y Directora	Cuando sean necesarios	Realizar el inventario del centro y comunicar a DP nuevas necesidades de equipamiento.
Mantenimiento equipos (ordenador, PDI, cámara de video, equipo de audio...) Incidencia menor	Secretaria Académica	Durante todo el curso. Cuando sean necesarios	Aviso a la secretaría vía mail Revisión de los equipos.
Mantenimiento equipos (ordenador, PDI, cámara de video, equipo de audio...) Incidencia compleja	Secretaria Académica	Durante todo el curso. Cuando sean necesarios	Aviso a la secretaría vía mail. Revisión de los equipos y aviso a CAU y empresa de mantenimiento cuando es necesario.
Reciclaje equipos	Empresa Induraees	Final de curso	Análisis y recogida equipos obsoletos

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS

Dadas las características de las enseñanzas que se imparten en este centro no ha sido necesario el préstamo de dispositivos para los alumnos hasta este curso en el que se impartirá de nuevo la asignatura Informática Musical. Se prestarán 6 portátiles para la asignatura de Informática musical para los alumnos que no disponen de ordenador portátil. El profesor será el encargado de al inicio de la clase dejar el ordenador al alumno y al final de la clase de recogerlo y guardarlo.

BIBLIOTECA

El fondo de la biblioteca está publicado en la página web del centro, tanto por especialidades instrumentales como por autores. Los alumnos pueden solicitar el préstamo presencialmente o por correo electrónico a un mail destinado para ello que gestiona el profesor encargado de la biblioteca. Si es presencial el profesor le entrega el libro al alumno y si es online se les deja en conserjería. Todo el préstamo se gestiona con el programa ABIES.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Al terminar el curso académico 2023/24 pasaremos el siguiente cuestionario forms a la comunidad educativa.

[CUESTIONARIO FORMS](#)

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Conseguir WIFI y escuelas abiertas	
<i>Medida</i>	Disponer de WIFI en las aulas y pertenecer a la red de escuelas abiertas.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Solicitar a la autoridad competente.
<i>Responsable</i>	Responsables Junta Castilla y León. Responsable de redes sociales y página web.
<i>Temporalización</i>	Curso2024/5

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Todo el alumnado rellena el consentimiento de imagen y voz que marca el Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril 2016.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal y, a partir del 25 de mayo de 2018, del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) el acceso a la información de Secretaría será exclusivo del personal que la atiende y del equipo directivo del Centro.

La información personal y académica que deba manejar el profesorado, los alumnos y sus padres para el normal desarrollo de la actividad lectiva lo será exclusivamente para los fines establecidos en el Proyecto Educativo del Conservatorio.

Las partes prácticas de los exámenes extraordinarios, los recitales, los concursos que tienen lugar en el centro y las pruebas de acceso quedan registradas en soporte audiovisual que se custodia el tiempo determinado por la normativa.

- Uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos

Como norma general del centro, al igual que en el resto de centros educativos de la Comunidad, no estará permitido el uso de teléfonos móviles, IPOD, IPAD, cámaras fotográficas, grabadoras, MP3 y otros aparatos semejantes durante el período lectivo, que incluye clases y actividades complementarias. Cuando cualquier profesor o profesora detecte su uso o manipulación, deberá requisarlo y depositarlo en la jefatura de estudios o dirección hasta que la madre o padre, si es menor de edad, lo recoja. Si el alumno reincidiera en su uso, se estudiarán las medidas correctoras de acuerdo con los padres o tutor. Tan sólo se permitirá el uso de estos soportes en el vestíbulo del centro. Esto queda recogido en el artículo 1 del RRI.

- Actuaciones de formación y concienciación.

A excepción de la publicación de las normas de uso en los documentos de centro y el establecimiento de sanciones en caso de mal uso, no se llevan a cabo más actividades de formación y concienciación.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. [CUESTIONARIO FORMS](#)
- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Base de datos consentimiento alumnado.	
<i>Medida</i>	Generar una base de datos con listados por especialidad y asignatura en los que figuren los alumnos que consienten y no consienten en el uso de imágenes y vídeos tomados en clase con fines académicos y de difusión.
<i>Estrategia de desarrollo</i>	Documento en carpeta compartida.
<i>Responsable</i>	Equipo directivo. Personal de administración.
<i>Temporalización</i>	A partir de octubre de 2024

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

30

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El cuestionario Forms se pasará al comenzar el curso escolar prestando especial atención a aquellas preguntas relativas a necesidades de formación del profesorado, necesidades de equipamiento y competencia digital del claustro.

El cuestionario Forms se pasará al finalizar cada curso escolar haciendo hincapié en aquellas preguntas relativas a grado de consecución de expectativas, celeridad a la hora de resolver incidencias y propuestas de mejora.

Los datos de los cuestionarios y la memoria de fin de curso serán herramientas de seguimiento y diagnóstico.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).

	Objetivos	Grado de consecución		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
	Objetivo 1. Realizar aportaciones a los documentos de centro y programaciones a través de documentos colaborativos.		X	

Objetivo 2. Diseñar estrategias y flujos de trabajo eficientes en los que las TIC faciliten los procesos de enseñanza, en coexistencia con los procedimientos educativos tradicionales		X	
Objetivo 3. Utilizar las TIC en el currículo, los procesos de enseñanza, aprendizaje y la evaluación		X	
Objetivo 4. Fomentar el uso de estas herramientas en los procesos formativos y tutoriales		X	
Objetivo 5. Integrar los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas a la práctica docente: pantallas digitales en todas las aulas.			X
Objetivo 6. Fomentar la creación de materiales didácticos en grupos de trabajo y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.		X	
Objetivo 7. Desarrollar un uso razonado y saludable de las tecnologías de la información y la comunicación, desde una perspectiva crítica.		X	
Objetivo 8. Formar sobre el uso seguro de internet		X	
Objetivo 9. Elaborar un calendario de audiciones y conciertos de forma colaborativa		X	
Objetivo 10. Implementar un protocolo de actuaciones para informar y orientar al profesorado, especialmente al que se incorpore a nuestro claustro		X	
Objetivo 11. Participar y formar parte de proyectos formativos, de investigación y redes colaborativas que permitan incorporar nuevas metodologías,		X	

Objetivo 12. Fomentar el uso de los recursos proporcionados por el portal de educación a sus usuarios		X	X
Objetivo 13. Conseguir Wifi en el centro	X		
Objetivo 14. Participar en la red de centros abiertos.	X		
Objetivo 15. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico			X
Objetivo 16. Facilitar soporte a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.		X	
Objetivo 17. Detectar de forma rápida y precisa los posibles problemas de funcionamiento que pudieran surgir en los equipos y servicios TIC del Centro para que sean subsanados del modo más rápido y efectivo posible.		X	

32

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

	Propuestas de mejora	Grado de consecución		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
Propuesta 1. Gestión de la información a través de documentos compartidos.			X	
Propuesta 2. Actualización redes y página web.			X	
Propuesta 3. Dotar al profesorado de una aplicación que facilite el trabajo de edición de partituras en las agrupaciones, música de cámara y clases colectivas.		X		
Propuesta 4. Crear una encuesta para detectar las necesidades de formación, propuestas y materiales.			X	

Propuesta 5. Elaborar material audiovisual dentro del plan de acogida.		X	
Propuesta 6. Firma digital en actas.		X	
Propuesta 7. Revisión de contenidos TIC en las programaciones didácticas.		X	
Propuesta 8. Creación de repositorios de materiales compartidos.		X	
Propuesta 9. Valorar la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro a través de encuestas.		X	
Propuesta 10. Elaborar un protocolo a disposición del profesorado.		X	
Propuesta 11. Proyecto E-Twinning en el Conservatorio de Valladolid.			X
Propuesta 12. Conseguir WIFI y escuelas abiertas		X	
Propuesta 13. Base de datos consentimiento alumnado.			X

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

[CUESTIONARIO FORMS](#)

- Valoración de la difusión y dinamización realizada en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

[CUESTIONARIO FORMS](#)

Aportaciones de las memorias de final de curso.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Propuestas de mejora	Curso 24/25	Curso 25/26
Propuesta 1. Gestión de la información a través de documentos compartidos.	X	X
Propuesta 2. Actualización redes y página web.	Conseguido sucesivas actualizaciones	
Propuesta 3. Dotar al profesorado de una aplicación que facilite el trabajo de edición de partituras en las agrupaciones, música de cámara y clases colectivas.		Conseguido sucesivas actualizaciones
Propuesta 4. Crear una encuesta para detectar las necesidades de formación, propuestas y materiales.	Conseguido sucesivas actualizaciones	
Propuesta 5. Elaborar material audiovisual dentro del plan de acogida.	X	
Propuesta 6. Firma digital en actas.	X	
Propuesta 7. Revisión de contenidos TIC en las programaciones didácticas.	X	X
Propuesta 8. Creación de repositorios de materiales compartidos.	X	X
Propuesta 9. Valorar la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro a través de encuestas.	Conseguido sucesivas actualizaciones	
Propuesta 10. Elaborar un protocolo a disposición del profesorado.	X	
Propuesta 11. Proyecto E-Twinning en el Conservatorio de Valladolid.	Conseguido sucesivas actualizaciones	
Propuesta 12. Conseguir WIFI y escuelas abiertas		X
Propuesta 13. Base de datos consentimiento alumnado.	Conseguido Revisión anual	

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Debido al ritmo vertiginoso con el que avanzan las nuevas tecnologías, creemos que la revisión del plan debería hacerse cada dos años, para analizar si alguna propuesta ha quedado obsoleta y hay otras nuevas. La elevada carga de trabajo del centro hace que no sea posible revisarlo cada menos tiempo.

Vigencia del plan : 4 años.